



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1328-2014-UNAP
Iquitos, 27 de agosto de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 0242-2014-UNAP, de fecha 31 de enero de 2014, se resuelve otorgar a don Fidel Aspajo Varela, decano (e) de la Facultad de Agronomía, una asignación económica ascendente a la suma de S/10,000.00 (Diez mil y 00/100 nuevos soles), para que sufrague gastos que demandara la instalación de 1.5 hectáreas de pasto de corte en las áreas del proyecto vacunos;

Que, por razones operativas es conveniente anular los alcances de la Resolución Rectoral n.º 0242-2014-UNAP, de fecha 31 de enero de 2014; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Anular la Resolución Rectoral n.º 0242-2014-UNAP, de fecha 31 de enero de 2014, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Rodil Tello Espinoza
RECTOR




Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL